

Fecha y hora de publicación en el Portal: 10 de febrero del 2022 14:00.

Fecha y hora de la última actualización: 10 de febrero del 2022 12:49.

Datos del expediente

[Suscríbese a las alertas](#)

Tipo de publicación	Contratos adjudicados por procedimientos sin publicidad
Situación	Adjudicada
Número de expediente	A/SER-000269/2022
Referencia	4466133
Código de la entidad adjudicadora (DIR3)	A13003096
Entidad adjudicadora	<ul style="list-style-type: none">○ Consejería de Sanidad○ Servicio Madrileño de Salud

- Objeto del contrato

Contratación del servicio de camas de hospitalización en hospitales de media estancia para pacientes COVID+ con necesidad de cuidados continuados

- Tipo de contrato
Servicios
- Código CPV
85112000-7
- Código NUTS
ES300
- Compra pública de innovación
No
- Procedimiento de adjudicación
Otro procedimiento
- Descripción del procedimiento adjudicación

Tramitación de emergencia

- Valor estimado sin impuestos
4.018.650,00 euros
- Presupuesto base licitación sin impuestos
4.018.650,00 euros
- Presupuesto base licitación. Importe total
4.018.650,00 euros
- Duración del contrato
1 años

Información adicional y puntos de contacto

* **Obtención de documentación e información:**- Subdirección General de Contratación del Servicio Madrileño de Salud. Paseo de la Castellana, 280. 28046 Madrid.- Correo electrónico:

licitacionescentralcompras@salud.madrid.org- [Oficinas de Atención al Ciudadano.](#)

Licitadores, mesas de contratación e informes

[Composición de la Mesa de contratación permanente](#)

[Descargar todos los archivos](#)

Resultados de la licitación

Resultados de la licitación

Nº de ofertas:

1

Resultado:

Adjudicado

NIF del adjudicatario:

B81165011

Nombre o razón social del adjudicatario:

ALM.UNIVASS, SL.

Importe de adjudicación (sin impuestos):

4.018.650,00 euros

Importe de adjudicación (con impuestos):

4.018.650,00 euros

Otra información

Resolución adjudicación A/SER-000269/2022 (Publicado el 10 de febrero del 2022 01:00)

[Descargar](#)

346 KB

Fecha publicación adjudicación:

10 de febrero del 2022